

IMK INVESTIGACIÓN & MARKETING S.A.

QUITO, ocho de MAYO del dos mil quince

Señor(a)
FUEL CHAMORRO CARLOS ALFREDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IMK INVESTIGACIÓN & MARKETING S.A., otorgada el día ocho de MAYO del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
FUEL GOMEZ DARWIN ALFREDO
FUEL CHAMORRO CARLOS ALFREDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía IMK INVESTIGACIÓN & MARKETING S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

FUEL CHAMORRO CARLOS ALFREDO
PRESIDENTE
CEDULA: 0400420188



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701017D02459

Factura No.: 001-002-000005364

En la ciudad de QUITO, el día de hoy ocho de MAYO del dos mil quince; ante mí DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, Notario(a) DECIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FUEL CHAMORRO CARLOS ALFREDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0400420188 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía IMK INVESTIGACIÓN & MARKETING S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
Identificación: 1713677910

CERTIFICACIÓN ELECTRONICA
Firmado digitalmente por: ROCIO ELINA
GARCIA COSTALES
Hora oficial Ecuador: 08/05/2015 12:22